

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

### RESOLUCIÓN No.001-2018

#### Punto No.01

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria el día MTÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., en conocimiento de las Reformas al Distributivo en el Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nóminas-SPRYN que serán aprobadas por el Ministerio de Finanzas hasta el 15 de enero de 2018, remitidas por la Ing. Gloria García Zúñiga, Directora Financiera (e), en Oficio No. PPUAE-2018-005 del 8 de enero de 2018, que textualmente dice:

Dando cumplimiento a las Directrices de Presupuesto para la Apertura del año 2018, es importante realizar varias reformas al distributivo en el Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nóminas-SPRYN, los límites de presentación de las mismas señalados tal como se los expresan los siguientes literales:

1.- A partir del viernes 5 de enero de 2018, las entidades que transaccionan en el Subsistema Presupuestario de Remuneraciones y Nóminas-SPRYN visualizarán el distributivo de remuneraciones mensuales unificadas correspondiente al ejercicio fiscal 2018 en estado aprobado (nombramientos definitivos, provisionales y contratos indefinidos).

La fecha de ingreso de personal del nivel profesional, técnico y operativo en las entidades del PGE, sujeto a nombramiento provisional y/o contrato de servicios ocasionales a partir de febrero de 2018 será el primer día de cada mes; por lo tanto, las reformas a los distributivos de remuneraciones mensuales unificadas institucionales para este nivel, se solicitarán con 10 días de anticipación al inicio del mes de vigencia de ingreso del servidor.

La fecha de ingreso de personal de nombramientos provisionales y/o contratos de servicios ocasionales del nivel profesional, técnico y operativo que previamente hayan concluido el proceso administrativo y financiero en el SPRYN, será a partir del primer día de enero, a excepción de los ingresos de servidores y trabajadores por sentencias judiciales, por inicio o finalización de licencias y comisiones de servicios con o sin remuneración, por ingreso de docentes en universidades y escuelas politécnicas, para atender el proceso electoral mientras dure el mismo, por inicio de funcionamiento de entidades públicas de reciente creación, miembros activos de Fuerzas Armadas, Policía Nacional y Vigilantes de la Comisión de Tránsito del Ecuador, funcionarios del nivel jerárquico superior y por procesos administrativos y financieros de gastos en personal debidamente autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas, su aprobación y legalización en el SPRYN se realizará hasta el 15 de enero del 2018.

3.- La aprobación de las reformas centralizadas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas por ingreso de personal del nivel profesional, técnico y operativo en las entidades del PGE, sujeto a nombramiento provisional y/o contrato de servicios ocasionales, a partir de febrero de 2018, se realizará durante los cinco primeros días de cada mes.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Con estos antecedentes, Señor Rector, solicito se nos apruebe las siguientes reformas en el Sistema SPRYN que serán validadas por el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el día 15 de enero del presente año y así no tener ningún inconveniente en el pago de Remuneraciones del mes de Enero:

- 1.- Creación de enlaces presupuestarios a los Servidores bajos de nombramiento LOSEP, LOES y contratos indefinidos.
- 2.- Ingreso de contratos ocasionales tal como se realizó la migración desde el año 2017 al 2018 bajo en el régimen de LOSEP y LOES (Cabe indicar que esta migración la realizó automáticamente la Subsecretaría de Presupuesto).
- 3.- Cambio de sueldo básico unificado de los Servidores bajo régimen del Código de Trabajo, según Acuerdo Ministerial MDT-2017-0195 (se adjunta el listado del personal).
- 4.- Cambio de Unidad Orgánica a Servidores de la Institución.

El H. Consejo Universitario, RESUELVE:

Aprobar por Unanimidad las Reformas a realizarse en el sistema SPRYN, que serán aprobadas por el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el día 15 de enero del presente año:

- 1.- Creación de enlaces presupuestarios a los Servidores bajos de nombramiento LOSEP, LOES y contratos indefinidos.
- 2.- Ingreso de contratos ocasionales tal como se realizó la migración desde el año 2017 al 2018 bajo en el régimen de LOSEP y LOES (Cabe indicar que esta migración la realizó automáticamente la Subsecretaría de Presupuesto).
- **3.-** Cambio de sueldo básico unificado de los Servidores bajo régimen del Código de Trabajo, según Acuerdo Ministerial MDT-2017-0195 (se adjunta el listado del personal).
- 4.- Cambio de Unidad Orgánica a Servidores de la Institución.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Ing. Gloria García.-Directora Financiera (e)



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045 Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaguil-Ecuador

### RESOLUCIÓN NO.002-2018

#### Punto No.02

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria el día MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., en conocimiento de las modificaciones a realizarse al Presupuesto del 2018, remitidas por la Ing. Gloria García Zúñiga, Directora Financiera (e), en Oficio No. PPUAE-2018-006 del 8 de enero de 2018, que textualmente dice:

Pongo en su conocimiento Señor Rector que el presupuesto de gastos e ingresos aprobado por la Asamblea Nacional y otorgado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el presente año es de \$20.685.644,63, el mismo que fue entregado en tres fuentes de financiamiento de la siguiente forma:

VALOR
6.566.557,89
12.761.553,00
1.357.533,74
20.685.644,63

Cabe indicar Señor Rector, que con oficio No. 0437-R-2017 de fecha 08 de Noviembre de 2017, la Rectora en funciones suscribió una comunicación dirigida al Sr. Lcdo. Lenin Moreno Presidente de la República, solicitando la rectificación del valor asignado a la fuente de financiamiento de Autogestión y así mismo considerar la diferencia en otra fuente de financiamiento.

Con oficio No.PR-SGPR-2017-11709-O de fecha 21 de Noviembre de 2017, el Secretario General de la Presidencia menciona que la petición realizada por la Universidad Agraria del Ecuador, ha sido enviada para análisis del Secretario de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el mismo responderá conforme corresponda en el ámbito de su competencia.

Sin embargo, es fundamental Señor Rector que para aperturar contable y presupuestariamente el año 2018, se debe realizar modificaciones al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, cada reforma que se realice va a ayudar de cierta manera a cumplir con los requerimientos de pagos para el presente año ya sea de Remuneraciones, como pagos de bienes y servicios de consumo.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Cada ítem presupuestario ha sido revisado detalladamente para que la proyección del gasto sea lo más real posible, tomando como base la ejecución presupuestaria del año 2017 y los procesos del PAC que no se pudieron finalizar en el Portal de Compras Públicas en el año anterior y deben ser retomados para el presente año.

Las modificaciones presupuestarias propuestas para la apertura del año 2018 son:

PROGRAMAS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO
01	2.523.101,00	48.300,00	-48.300,00	2.523.101,00
82	8.910.991,00	1.194.500,00	-291.832,00	9.813.659,00
83	264.210,00	22.846,00	-7.514,00	279.542,00
TOTALES	11.698.302,00	1.265.646,00	-347.646,00	12.616.302,00

Es necesario informarle Señor Rector que el presupuesto asignado a Gastos de personal es de \$11.698.302,00, sin embargo la nómina proyectada de gastos de remuneraciones del personal docente y administrativo asciende \$12.616.302,00, existiendo una diferencia por financiar de \$918.000,00, la misma que se plantea sea financiada con el Grupo de Gasto 840000 Bienes de Larga Duración, realizando un traspaso de Gastos de Capital a Gastos Corrientes.

Cabe indicar que el Grupo de Gastos 510000 Gastos en Personal, es controlado y toda modificación presupuestaria realizada al mismo es aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas, dicho presupuesto puede aumentar pero no disminuir para financiar Gastos de Bienes y Servicios de Consumo o Bienes de Larga Duración.

El presupuesto correspondiente al pago de remuneraciones de servidores administrativos (Programa 01) es de \$ 2.523.101,00, el mismo que representa el 20.00% del presupuesto total de remuneraciones (\$12.616.302,00), porcentaje que no sobrepasa a lo establecido en la Disposición Tercera General del Reglamento de Carrera y Escalafón de Profesor e Investigación del Sistema de Educación Superior que indica: "En las instituciones de educación superior públicas el porcentaje destinado al pago de las remuneraciones del personal administrativo, no podrá exceder del 35% del presupuesto total destinado a remuneraciones.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaguil-Ecuador

Adicional, me permito poner en su conocimiento Señor Rector y en cumplimiento a las directrices de apertura para el año 2018, no se podrá realizar reformas web en el sistema SPRYN sin que no se cuente con la disponibilidad presupuestaria suficiente, tal como lo mencionan los siguientes literales:

- 5.- Las entidades no podrán realizar reformas al distributivo de remuneraciones mensuales unificadas por creación de puestos, contratos de servicios ocasionales, revisión a la clasificación y valoración de puestos y demás movimientos de personal que involucren recursos financieros adicionales, si la entidad no cuenta con la asignación y disponibilidad presupuestaria institucional suficiente a nivel de masa salarial, que cubra estos requerimientos, según el Artículo No. 115 del COPLAFIP.
- 6.- Las entidades podrán realizar la contratación de servicios ocasionales para el ejercicio fiscal 2018, si cumplen estrictamente lo determinado en el Artículo No. 58 de la Ley Orgánica del Servicio Público-LOSEP que dispone "La contratación de personal ocasional no podrá sobrepasar el veinte por ciento de la totalidad del personal de la entidad contratante"; y, cuentan con la disponibilidad presupuestaria a nivel de masa salarial que permita cubrir las obligaciones generadas.
- 9.- Las entidades del PGE deberán regirse obligatoriamente para la contratación de ciudadanos/as bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales, al monto asignado para cada entidad en el ejercicio fiscal 2018, <u>cuyo valor no podrá ser desdoblado para nuevas contrataciones, para evitar generar contratos sin financiamiento</u>.

Las modificaciones presupuestarias del Grupo de Gastos 510000, a nivel de ítems presupuestarios se lo podrá observar en el anexo 1 documento que me permito adjuntar.

2. GRUPO DE GASTOS 530000: BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO					
ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO		
1.041.934,00	175.000,00	-603.800,00	613.134,00		
2.911.952,00	1.079.733,00	-959.733,00	3.031.952,00		
44.941,00	275.500,00	0,00	320.441,00		
100.608,00	267.500,00	0,00	368.108,00		
4.099.435,00	1.797.733,00	-1.563.533,00	4.333.635,00		
	1.041.934,00 2.911.952,00 44.941,00 100.608,00	ASIGNADO AUMENTO  1.041.934,00 175.000,00  2.911.952,00 1.079.733,00  44.941,00 275.500,00  100.608,00 267.500,00	ASIGNADO         AUMENTO         DISMINUCIÓN           1.041.934,00         175.000,00         -603.800,00           2.911.952,00         1.079.733,00         -959.733,00           44.941,00         275.500,00         0,00           100.608,00         267.500,00         0,00		





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Para la realización de estas modificaciones se tomó en consideración la ejecución presupuestaria al término del año 2017 y los procesos que no se lograron concluir en el Portal de Compras Públicas y deben ser adjudicados nuevamente para este año.

Dando cumpliendo con lo descrito en el art. 28 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior que menciona lo siguiente:

Art. 28.- Formación y capacitación de los profesores o profesoras e investigadores o investigadoras.- Para garantizar el derecho de los profesores e investigadores de acceder a la formación y capacitación, las instituciones de educación superior establecerán en sus presupuestos anuales al menos el uno por ciento (1%), para el cumplimiento de este fin.

Esta información será remitida anualmente a la SENESCYT para su conocimiento.

En el programa 82 Formación y Gestión Académica, se asignó el 1% del Presupuesto General asignado en el ítem presupuestario 530612 Capacitación a Servidores Públicos, recursos que servirán para formación de docentes e investigadores de la Institución.

Así mismo, en el programa 83 **Gestión de la Investigación** destinado a pagos por publicaciones investigativas, becas a profesores y proyectos de investigación tal como lo expresa el art. 36 de la Ley Orgánica de Educación Superior, se nos asignó recursos por \$318.941,00, proporcionados en el Grupo 510000 y Grupo 530000, valor que no cubre el 6% del presupuesto total asignado como lo expresa el artículo en mención, por lo que se plantea incrementar en \$980.832,00, cumpliendo con el 6% descrito en la ley, valor que ascienda a \$1.298.954,00:

GRUPO DE GASTO	VALOR
510000 ( GASTOS EN PERSONAL)	\$ 279.542,00
530000 (BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO)	\$ 320.441,00
580000 (BECAS Y AYUDAS ECONOMICAS)	\$ 8.971,00
840000 (BIENES DE LARGA DURACION)	\$ 690.000,00
TOTAL	\$ 1.298.954,00





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

El programa 84 Gestión de la Vinculación con la Colectividad destinado a pagos de proyectos de vinculación con la sociedad y exposiciones de resultados de investigaciones realizadas (Conferencias, Congresos), el Ministerio de Economía y Finanzas asignó un presupuesto de \$100.608,00, dando cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio No.LCE-UF-0032-2017 por Encargada de Vinculación con la Colectividad se plantea aumentar mencionado programa \$268.108,00, dando un total de \$368.108,00 para ser ejecutado hasta diciembre del presente año.

Las modificaciones del Grupo de Gastos 530000, a nivel de ítems presupuestario se lo podrá observar en el anexo 2 de este documento.

3. GRUPO DE GASTOS 570000: OTROS GASTOS CORRIENTES					
PROGRAMAS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO	
01	425.732,00	0,00	0,00	425.732,00	
82	8.774,00	0,00	0,00	8.774,00	
TOTALES	434.506,00	0,00	0,00	434.506,00	

Para el Grupo de Gastos 570000 Otros Gastos Corrientes, el Ministerio de Economía y Finanzas asignó un presupuesto de \$ 434.506,00, el cual será destinado para contratación de Seguros y pago de Tasas u obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Las modificaciones del Grupo de Gastos 570000, a nivel de ítems presupuestario se lo podrá observar en el anexo 3 de este documento.

4. GRUPO DE GASTOS 580000: TRANSFERENCIAS Y DONACIONES

		CORRI	ENTES	
PROGRAMAS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCION	MODIFICADO
82	482.131,00	701.737,50	0,00	1.183.868,50
83	8.971,00	0,00	0,00	8.971,00
TOTALES	491.102,00	701.737,50	0,00	1.192.839,50

El Grupo de Gastos 580000 Transferencias y Donaciones Corrientes, compuesto por los ítems presupuestarios 580208 **Becas y Ayudas Económicas y** 580209 **A Jubilados Patronales**, tuvo una asignación de \$ 491.102,00 para financiar Jubilaciones Patronales y becas-ayudas económicas a estudiantes de tercer nivel, tal como lo expresa el art. 76 de la Ley Orgánica de Educación Superior, por tal se considera que debe ser incrementado en \$ 701.737,50, para cumplir con lo dispuesto en la ley, disminuyendo Gastos de Capital y Grupo 530000.



Guayaquil-Ecuador

Las modificaciones del Grupo de Gastos 580000, a nivel de ítems presupuestario se lo podrá observar en el anexo 3 de este documento.

PROGRAMAS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MODIFICADO
01	3.962.299,63	520.000,00	-3.693.937,50	788.362,13
82	0,00	630.000,00	0,00	630.000,00
83	0,00	690.000,00	0,00	690.000,00
TOTALES	3.962.299,63	1.840.000,00	-3.693.937,50	2.108.362,13

Para el Grupo de Gastos 840000 Bienes de Larga Duración, el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas fue de \$ 3.962.299,63, sin embargo por necesidad Institucional este valor es redistribuido a otros Grupos de Gastos Corrientes tales como 510000 Gastos en Personal, 530000 Bienes y Servicios de Consumo y 580000 Becas y Ayudas Económicas, tal como lo muestra el anexo 3 de este documento.

A fin de que usted pueda visualizar las diferentes modificaciones planteadas por grupo de gastos y por programa, a pie de la presente encontrará usted el resumen de los mismos por grupo de gastos y programa:

#### RESUMEN POR GRUPO DE GASTOS

GRUPO DE GASTOS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO MODIFICADO
510000	11.698.302,00	1.265.646,00	-347.646,00	12.616.302,00
530000	4.099,435,00	1.805.233,00	-1.571.033,00	4,333,635,00
570000	434.506,00	0,00	0,00	434.506,00
580000	491,102,00	701.737,50	0,00	1.192.839,50
840000	3.962.299,63	1.840,000,00	-3.693.937,50	2.108.362,13
TOTALES	20,685,644,63	5.612.616,50	-5.612.616,50	20.685,644,63





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### RESUMEN POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	ASIGNADO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO MODIFICADO
01	7.953.066,63	743.300,00	-4.346.037,50	4.350.329,13
82	12.313.848,00	3.605.970,50	-1.251.565,00	14.668.253,50
83	318.122,00	993.346,00	-12.514,00	1.298.954,00
84	100.608,00	270.000,00	-2.500,00	368.108,00
TOTALES	20.685.644,63	5.612.616,50	-5.612.616,50	20.685.644,63

Con todos estos antecedentes Señor Rector solicito salvo su mejor criterio se nos apruebe las modificaciones a realizarse al Presupuesto del 2018, para proceder a operar el Sistema eSIGEF y realizar los pagos a proveedores regularmente.

El H. Consejo Universitario, RESUELVE:

- 1.- Se deja expresa constancia que en el Presupuesto aprobado por la Asamblea no consta el 0.5% del IVA asignado por Ley de Creación.
- 2.- Se determine en forma individualizada el rubro correspondiente a becas estudiantiles.

Con la observación de que el artículo 36 de la Ley Orgánica de Educación Superior expresa que el 6% del presupuesto está asignado además al rubro correspondiente a publicaciones, SE APRUEBA las modificaciones a realizarse al Presupuesto del 2018.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Ing. Gloria García.-Directora Financiera (e)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.018-2018

#### Punto No.25

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO y APROBÓ la REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL PROYECTO DIAGNÓSTICO DE LA EFICIENCIA TÉCNICA DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO NACIONAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, con un valor de \$29.302.24 más IVA, ya que el mismo fue aprobado mediante Resolución Nº. 544-2017 con un presupuesto de \$ 35.466.24 más IVA, razón por la cual solicita salvo mejor criterio que dicha reestructuración sea enviada ante el H. Consejo Universitario, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e), en Oficio No. 015 I-INV-UAE.18, de fecha 12 de enero 2018, suscrito por el Ing. César Morán Castro, Director (e), Instituto de Investigación. Se incluye en la restructuración los honorarios del Investigador adjunto al Proyecto.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc. Ing. Fernando Rodríguez.- Jefe Talento Humano.

cc. Ing. César Morán - Director (e) Instituto de Investigación

cc. Ing. Gloria García.- Directora (e) Financiero



2439045 Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.017-2018

#### Punto No.24

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del ACUERDO Nº 040-CG-2017 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, en el cual se ACUERDA: Expedir instrucciones generales para la ejecución de la acción de control en Instituciones de Educación Superior públicas y en las de derecho privado que reciben fondos públicos. El presente acuerdo entrará en vigencia a partir del 14 de diciembre del 2017.

RESUELVE: Conformación de una Comisión por los Decanos, la Directora Financiera y el Director de Planificación para que analicen y hagan observaciones puntuales al Acuerdo.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

1.1

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc. Ing. Gloria García.- Directora financiera (e).

cc. Ing. Fernando Rodríguez.- Director Planificación (e).



2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248
www.uagraria.edu.ec
Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.016-2018

#### Punto No.22

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. en Oficio No.16-PS-2018 del 12 de enero del 2018, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico, convenio a celebrarse con la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR y la EMPRESA DIMEXPORT S.A.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Ab. Walter Santacruz.- Procurador Síndico.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.015-2018

### Punto No.21

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.0020-D-R-2018 del 11 de enero de 2018, mediante el cual informa de las actividades del Programa de Vinculación Empresarial realizada por el Ing. Diego Arcos Jácome, docente de la Facultad de Ciencias Agrarias, quien junto con los estudiantes del Quinto Semestre paralelo "A" de la carrera Ambiental, visitaron la Refinería de Esmeraldas – Termo Esmeraldas y al Estuario del Río Esmeraldas.

RESUELVE: Aprobar el Informe de las actividades del Programa de Vinculación Empresarial.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.014-2018

#### Punto No.20

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Coordinador General de los Programas Regionales de Enseñanza, en Oficio No.420-PRE.CG-R del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual informa de las actividades realizadas en la Hacienda El Vainillo como prácticas de campo, dirigidas por los docentes Ing. Ing. Wilmer Pilaloa, Ing. Allan Alvarado Aguayo, Ing. Braulio Carrera y la Ing. Mariela Carrera, con 134 estudiantes del II y III Curso de la Tecnología en Banano y Frutas Tropicales del P.R.E. El Triunfo, del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2017.

RESUELVE: Aprobar el Informe de las actividades realizadas en la Hacienda el Vainillo como prácticas de campo.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Dr. Kléver Cevallos.- P.R.E Coordinador (e).



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL Campus Guayaquii: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045 Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.013-2018

### Punto No.19

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Director Administrativo (e), en Oficio No.008 DA-R-2018 del 09 de enero de 2018.

RESUELVE: Se aprueba el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018, para todas las Unidades Académicas, Guayaquil, Milagro y Programas Regionales de Enseñanza.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Dr. Kléver Cevallos.- Director Administrativo (e).

cc. Ing. Gloria García.- Directora Financiera (e).



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# **RESOLUCIÓN No.012-2018**

### Punto No.18

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.056 D-RECTOR-2018 del 05 de enero de 2018, mediante la cual adjunta el informe del III Cuatrimestre del 2017 del Plan Operativo Anual POA, correspondiente a las Labores Comunitarias Estudiantiles desarrolladas por los alumnos de la Facultad de Economía Agrícola de las carreras: Ciencias Económicas y Economía Agrícola Guayaquil y Economía Agrícola Milagro.

RESUELVE: Se ponga en vigencia un plan de prácticas con un cronograma definido para su realización.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Dr. Kléver Cevallos.- Director Administrativo (e).



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.011-2018

### Punto No.17

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.055 D-RECTOR-2018 del 05 de enero de 2018, mediante la cual adjunta el informe del III Cuatrimestre del 2017 del Plan Operativo Anual POA, correspondiente a las Prácticas Pre-Profesionales desarrolladas por los alumnos de la Facultad de Economía Agrícola de las carreras: Ciencias Económicas y Economía Agrícola Guayaquil y Economía Agrícola Milagro.

RESUELVE: Se ponga en vigencia un plan de prácticas con un cronograma definido para su realización.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Dr. Kléver Cevallos.- Director Administrativo (e)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.010-2018

### Punto No.16

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ del INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DOCENTE correspondiente al I Ciclo, período 2017-2018 de las carreras Tecnología en Banano y Frutas Tropicales y Tecnología en Computación e Informática del Programa Regional de Enseñanza Naranjal, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.054-CD-R del 28 de diciembre de 2017.

RESUELVE: Aprobar el Informe de Evaluación Integral Docente y que se designen comisiones para que realicen la revisión respectiva.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.009-2018

### Punto No.15

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DOCENTE correspondiente al I Ciclo, período 2017-2018 de las carreras Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial, Unidad Académica Milagro, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.053-CD-R del 28 de diciembre de 2017.

RESUELVE: Aprobar el Informe de Evaluación Integral Docente y que se designen comisiones para que realicen la revisión respectiva.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045 Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.008-2018

### Punto No.14

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ el contenido de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.063 D-R-UAE-2018 del 8 de enero de 2018, mediante la cual solicita, salvo mejor criterio, solicita autorización para la contratación del PhD Borja Velásquez Martí, quien impartirá el Curso de Perfeccionamiento Docente "Modelo" Estadísticos y Estrategias para publicar artículos científicos en revistas de Alto Impacto", el curso se iniciaría el 29 de enero y culminaría el 9 de febrero de 2018, con una duración de 30 horas presenciales y 10 horas autónomas. Adjunta informe de la Coordinadora Académica y el Programa del Curso.

RESUELVE: Aprobar la contratación del PhD Borja Velásquez Martí.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc: Ing. Fernando Rodríguez.- Jefe Talento Humano.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.007-2018

#### Punto No.13

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ del contenido de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.007 D-R-2018 del 5 de enero de 2018, mediante el cual comunica que el Ing. Joffre Orellana Bermeo, agradece la Comisión de Servicio que le fue otorgado para cumplir funciones de Director Agropecuario de la Coordinación Zonal 5 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el mismo que presenta su renuncia voluntaria a dichas funciones. Por lo que solicita el reintegro como Profesor Titular Auxiliar TC a la Facultad de Economía Agrícola a partir del 2 de enero de 2018. Adjunta carga horaria del docente.

RESUELVE: Aceptar el reintegro del Docente Ing. Joffre Orellana Bermeo a la Facultad de Economía Agricola.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Ing. Fernando Rodríguez.- Jefe Talento Humano.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.006-2018

### Punto No.12

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO Y APROBÓ del contenido de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.0015-D-R-2018 del 9 de enero de 2018, mediante el cual solicita, salvo mejor criterio, se le conceda permiso con sueldo del 23 de enero al 5 de marzo 2018 al docente Ing. Carlos Banchón, para participar en la XXII EXPEDICIÓN A LA ANTÁRTIDA organizada por la Armada del Ecuador. La invitación es una representación a nivel nacional e internacional, que dará como resultado la elaboración de proyectos y artículos científicos de alto impacto de la investigación a realizarse en el lugar de destino, y el Informe del Procurador Síndico a favor de la solicitud.

RESUELVE: Autorizar el permiso con sueldo del 23 de enero al 5 de marzo 2018 al Docente Ing. Carlos Banchòn.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario Ing. Fernando Rodríguez.- Jefe Talento Humano Ing. Gloria García.- Directora Financiera (e)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# **RESOLUCIÓN No.005-2018**

### Punto No.11

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, APROBÓ Y SE RATIFICÓ EL VISTO BUENO del CRONOGRAMA TENTATIVO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DE LA U.A.E. PARA EL PERÍODO LECTIVO 2017-2018, II CICLO, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.0008-D-R-2018 del 5 de enero de 2018.

RESUELVE: Que se conforme las comisiones internas para que realicen las respectivas evaluaciones, además de una comisión externa de monitoreo de los procesos.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.004-2018

#### Punto No.10

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONTROL DE EQUIPOS DE CÓMPUTOS 2018, así como pedir autorización para comunicar a la Comunidad Universitaria vía e-mail, la ejecución del mismo, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Paúl Burgos Galarza, Jefe Centro de Cómputo, en oficio Nº 022 Centro de Cómputo- 2018, del 11 de Enero de 2018

RESUELVE: Aprobar la Ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo y Control de Equipos de Cómputos 2018 y comunicar a la Comunidad Universitaria vía e-mail, la ejecución del Plan.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc. Miembros del H. Consejo Universitario. cc. Ing. Paúl Burgos.- Jefe de Cómputo.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# **RESOLUCIÓN No.003-2018**

#### Punto No.01

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD:

Aprobar las Actas No. 39 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de diciembre de 2017, Acta No. 40 de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de diciembre del 2017 y Acta No. 01 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de enero de 2018.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

### Oficio No.009-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 23** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del contenido de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ab. Walter Santacruz Vivanco Secretario General (E)., en Oficio No.0024-SG-2018 del 12 de enero de 2018, en el cual comunica que se adjunta la Planilla del Monitoreo de Autoevaluación de la U.A.E. correspondiente al mes de diciembre del 2017, para su conocimiento y por su intermedio del H. Consejo Universitario de la Universidad Agraria del Ecuador, previo a remitirlo a la Dirección Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Defensoría del Pueblo y así dar cumplimiento a lo dispuesto por la LOTAIP.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Abg. Walter Santacruz



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.008-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 09** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio Nº CEACES-USG-2018-0002-O, de fecha 05 de enero del 2018, suscrito por el Ab. Guillermo Arroba López Secretario General del CEAACES en el cual notifica la Resolución Nº 503-CEAACES-SO-35-2017, aprobada en la trigésima quinta sesión ordinaria del pleno del Consejo de Evaluación, Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, el 20 de Diciembre del 2017, en donde Resuelve: Articulo 1.- Aprobar la versión preliminar de la actualización del Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras, de conformidad con el Anexo de la presente Resolución, que es parte integrante de la misma. Artículo 2.- La versión preliminar de la actualización del Modelo, referida en el artículo que procede, será socializado y discutido con las Universidades y Escuelas Politécnicas del país. Los Señores Decanos deberán realizar una socialización para el análisis de la comunicación del CEAACES.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz SECRETARIO GENERAL (E)

A CRETARIA GENERALIA



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.007-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 08** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del contenido de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Tesorero Asociación de Docentes U.A.E., en Oficio No.002-ADUAE-2018 del 10 de enero de 2018, en el cual comunica la renovación del Certificado de Depósito a Plazo No.223401 que asciende al monto de USD \$.82.532.58.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santacruz SECRETARIO GENERAL (E)

AGRARIA DEL BOOR \*\*



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

### Oficio No.006-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 07** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Tesorero Asociación de Docentes U.A.E., en Oficio No.001-ADUAE-2018 del 3 de enero de 2018, en el cual comunica la renovación del Certificado de Depósito a Plazo No.0108092 que asciende al monto de USD \$.98.063.06.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santacruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Oficio No.005-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 06** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida a los Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, de carácter público que operan en el Ecuador bajo acuerdo y convenios internacionales, con Asignación y Rentas del Estado y Particulares Autofinanciadas por el CES, suscrita por el Sr. Andrés Jaramillo Paredes, Secretario General del CES, en Oficio No.CES-SG-2018-0017-O del 4 de enero de 2018, mediante la cual notifica la designación de la Dra. Catalina Vélez Verdugo, Consejera Académica del Consejo de Educación Superior (CES), como Presidenta de ese Consejo de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley Orgánica de Educación Superior y el artículo 20 del Reglamento Interno del CES.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.004-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 05** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida a los Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, de carácter público que operan en el Ecuador bajo acuerdo y convenios internacionales, con Asignación y Rentas del Estado y Particulares Autofinanciadas por el CES, suscrita por el Sr. Andrés Jaramillo Paredes, Secretario General del CES, en Oficio No.CES-SG-2018-0002-O del 4 de enero de 2018, mediante la cual notifica la renuncia presentada por el Dr. Enrique Santos Jara, Consejero Académico del Consejo de Educación Superior (CES) a la designación como Presidente de ese Organismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Interno del CES.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santacruz





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Oficio No.003-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 04** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida a los Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas, de carácter público que operan en el Ecuador bajo acuerdo y convenios internacionales, con Asignación y Rentas del Estado y Particulares Autofinanciadas por el CES, suscrita por el Sr. Andrés Jaramillo Paredes, Secretario General del CES, en Oficio No.CES-SG-2017-3774-O del 27 de diciembre del 2017, mediante la cual notifica la Resolución RPC-SO-45-No.831-2017 en la que Resuelve en su Artículo 1.-Autorizar por esta única ocasión, a las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares del país, el incremento para el primer período académico de 2018 de hasta el cincuenta por ciento del número de paralelos y hasta el cuarenta por ciento del número de estudiantes por cohorte, respecto al número de estudiantes y paralelos que constan en el Informe Técnico para la aprobación de proyectos de creación y rediseño curricular de tercer nivel elaborado por la Coordinación de Planificación Académica del Consejo de Educación Superior (CES), o en las resoluciones de aprobación respectivas; y, Artículo 2.- Las universidades y escuelas politécnicas que se acojan a esta Resolución deberán garantizar el uso óptimo de su capacidad instalada; así como, la calidad de su oferta académica. Con este propósito el CES, a través de la Unidad Técnica correspondiente, realizará el monitoreo y supervisión respectivo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santaeruz



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR SECRETARIA GENERAL Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

asilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Oficio No.002-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 03** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación suscrita por el Sr. Luis Cuji, Subsecretario General de Educación Superior, Subrogante; en Oficio Nro.SENESCYT-SGES-2017-1220-CO del 29 de diciembre del 2017, pone en conocimiento de la Resolución RPC-SO-46-No.831-2017, mediante la cual se autoriza que para el 1 Semestre 2018, se podrá efectuar una ampliación del número de paralelos así como también del número de estudiantes por cohorte.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

### Oficio No.001-CU-2018

Guayaquil, 15 de Enero de 2018 **Punto No. 02** 

Señores
MIEMBROS DEL I

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Presente.

- 1 0 0 1 1 0 0 1

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida a la Srta. Mgs. Verónica Chávez Martínez, Subsecretaria de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, suscrita por el Sr. Luis Cuji, Subsecretario General de Educación Superior, Subrogante; en Oficio Nro.SENESCYT-SGES-2017-1221-CO del 29 de diciembre del 2017, mediante la cual le solicita rectificación de Asignación presupuestaria para la Universidad Agraria. El Departamento de Dirección Financiera tiene que realizar una ampliación detallada, referente al 5% de IVA que le corresponde a la Universidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santacruz SECRETARIO GENERAL (E)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.046-2018

### Punto No.33

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, de la SOLICITUD, de la Sra. Patricio Cedeño Mora, en representación del estudiante SOLORZANO CEDEÑO KEVIN RICARDO, de la carrera Computación e Informática, Segundo Semestre, en el cual indica que por motivos de recuperación en la salud del estudiante, solicita la ANULACIÓN de la matrícula registrada en el ciclo lectivo 2017-2018, para lo cual se anexan los respectivos certificados.

Resuelve: Aprobar la anulación de la matrícula, la cual quedará sin efecto y no se contabilizará para la aplicación de lo establecido en el artículo 84 de la LOES.

Ing. MSc. Javier Del Croppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario.

cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera.

cc. Ing. Blanca Naranjo.- Tesorería.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

### RESOLUCIÓN NO.044-2018

### Punto No.31

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio No.030 PRE.CG-R, del 30 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Coordinador General de los Programas Regionales de Enseñanza, adjunta el Plan de Aseguramiento de la Calidad de los Programas Regionales de Enseñanza: Balzar, Palenque, Palestina, Pedro Carbo y Ventanas, 2018.

#### RESUELVE:

El Consejo Universitario con las observaciones referentes a la obligaciones que se impone a la Universidad, para ejecutar Planes de Aseguramiento de la Calidad en Programas Cerrados, Aprueba el Plan.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc: Dr. Kléver Cevallos C.- Coord. P.R.E





## RESOLUCIÓN NO.045-2018

#### Punto No.32

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio No.031 PRE.CG-R del 30 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Coordinador General de los Programas Regionales de Enseñanza, por el que informa y adjunta el Segundo Informe del Plan de Aseguramiento de la Calidad 2017 de los Programas Regionales de Enseñanza: Balzar, Palenque, Palestina, Pedro Carbo y Ventanas,

#### RESUELVE

El Consejo Universitario con las observaciones realizadas en la presente sesión, respecto a las obligaciones impuestas por el CEAACES, sobre Programas que fueron cerrados, resuelve aprobar el informe.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc: Dr. Kléver Cevallos C.- Coord. P.R.E



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaguil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.042-2018

## Punto No.29

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del Informe remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera Lucio, M.sc, Decano (e), de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio 0070-D-R-2018, de fecha 30 de enero de 2018, referente al taller denominado: EL CEACCES Y LOS MEDIOS INSTITUCIONALES, el cual se llevó a cabo el pasado 18 de enero en la ciudad de Quito y que fue organizado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de Educación Superior (CEAACES), en el cual se trató temas como:

- La creación de una Red de comunicación, construcción de una sola plataforma para evitar información repetida entre el CES, CEAACES y SENESCYT.
- Eliminación de la categorización de las Universidades (Tema de la Asamblea Nacional).

Aprobar: El Informe referente al Taller denominado: EL CEAACES Y LOS MEDIOS INSTITUCIONALES.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.041-2018

## Punto No.28

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, de la comunicación remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por los señores Decanos Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Economía Agrícola, Facultad de Medicina Veterinaria, y Directora Financiera, Y Director de Planificación, en Oficio del 12 de enero del 2018, en el cual dan atención a la Resolución Nº 2018-2017 respecto a la propuesta de codificación para las Unidades tanto académicas como administrativas, para el seguimiento y control interno de la ejecución presupuestaria para el período fiscal 2018 (POA –PAC): considera pertinente la implementación de la codificación presupuestaria con el debido acompañamiento técnico de la Dirección de Planificación, Dirección Financiera y Dirección Administrativa para establecer un control y seguimiento de la ejecución presupuestaría de cada una de las Unidades Académicas y administrativa.

Resuelve Aprobar la Propuesta de codificación para las Unidades tanto académicas como administrativas.

Ing. MSc. Javier Der Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario.

cc. Ing. Ríos.- Dir. Planificación.

cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## **RESOLUCIÓN NO.040-2018**

#### Punto No.27

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del COMUNICADO remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc Decano (e), Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.0066-D-R-2018 del 29 de enero del 2018, mediante el cual solicita LICENCIA SIN SUELDO para el Docente Ing. Freddy Gavilánez Luna, de la Carrera Agronómica. Unidad Académica Milagro, cuya Licencia sería desde el 19 de febrero al 16 de marzo del presente año, en virtud que fue aceptado en el Doctorado en Estadística en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Resuelve: Aprobar la licencia sin sueldo del Docente Ing. Freddy Gavilánez Luna, desde el 19 de febrero al 16 de marzo del presente año.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario. cc. Ing. Fernando Rodríguez.- Talento Humano. cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera.





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.039-2018

## Punto No.26

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera Lucio, M.Sc Decano (e), Facultad de Ciencias Agrarias en Oficio No.029-D-R - 2018 del 29 de enero del 2018, mediante la cual informa: En atención a la Resolución Nº 812-2015 donde se resuelve designar a los decanos la revisión de los formatos y realizar el cronograma de actividades al Departamento de Secretaría General, para la IMPLEMENTACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL, en el cual la Comisión entrega un informe sobre organización y digitalización de los documentos de acuerdo a los respectivos formatos, aprobados en Resolución Nº 076-2016, en su cumplimiento se capacita al personal el 20 de febrero del 2016, dando pauta para la organización y digitalización de cada Unidad.

Resuelve: Conformar la Comisión con los Sres. Decanos, el Departamento de Cómputo y Secretaría General, para la realización del Plan, Programa y Proyecto de la Implementación del Archivo Central.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario. cc. Ing. Paúl Burgos.- Centro de Cómputo.

CELLER COMERTO





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.038-2018

## Punto No.25

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., en Oficio No.043-PS-2018 del 19 de enero de 2018, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico, convenio a celebrarse con la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR y el BANCO COMUNAL AZÚCAR.

Resuelve: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Agraria del Ecuador y el Banco Comunal Azúcar.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.037-2018

#### Punto No.24

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., en Oficio No.041-PS-2018 del 19 de enero de 2018, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico, convenio a celebrarse con la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR y el BANCO COMUNAL SAN RAFAEL.

Resuelve: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Agraria del Ecuador y el Banco Comunal San Rafael.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.036-2018

#### Punto No.23

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., en Oficio No.059-PS-2018 del 24 de enero de 2018, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico, convenio a celebrarse con la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR y la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO.

Resuelve: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Agraria del Ecuador y la Junta Nacional de Defensa del Artesano.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248
www.uagraria.edu.ec
Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.035-2018

## Punto No.22

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., en Oficio No.042-PS-2018 del 19 de enero de 2018, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico, convenio a celebrarse con la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR y la empresa "BANCO COMUNAL ZAPOTAL".

Resuelve: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Agraria del Ecuador y la Empresa Banco Comunal Zapotal.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.034-2018

## Punto No.21

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, de la comunicación remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por los señores Decanos Facultad de Ciencias Agrarias, Facultad de Economía Agrícola, Facultad de Medicina Veterinaria, y Coordinación de Labores Comunitaria, en Oficio del 22 de enero del 2018, en el cual dan atención a la Resolución Nº 594-2017 de Consejo Universitario donde se dispone que los Sres. Decanos y la Coordinadora de Vinculación con la Colectividad revisen y den un informe del Proyecto de Vinculación con la Colectividad "CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PAN Y GALLETAS INTEGRALES ASÍ COMO EL CONSUMO DE LA INFUSIÓN DE HOJAS DE HIGO Y GUANÁBANA PARA EL CLUB DE DIABÉTICOS ASVOLH". Sea revisado por los señores Decanos y la Directora de Vinculación con la Colectividad, el cual adjunta informe.

Resuelve: Aprobar el Informe de los Sres. Decanos y la Coordinadora de Vinculación con la Colectividad del Proyecto "CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE PAN Y GALLETAS INTEGRALES ASÍ COMO EL CONSUMO DE LA INFUSIÓN DE HOJAS DE HIGO Y GUANÁBANA PARA EL CLUB DE DIABÉTICOS ASVOLH".

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Lsi. Guillemin Rojas.- Coord. Vinculación..





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.033-2018

DIRECCION DE PLANIFICACIO

## Punto No.20

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO, del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Gisela Ríos Fajardo Directora de Planificación de la UAE, en Oficio No.019-DPU-UAE del 29 de enero del 2018, mediante la cual remite para su aprobación y revisión los indicadores de gestión semestral con corte, julio a diciembre del 2017, mismos que se reportan a la SEMPLADES, dicha información se debe subir y enviar vía sistema SIPeIP en el módulo de seguimiento hasta el 30 de enero del presente año.

Resuelve: Aprobar el Informe de los indicadores de gestión semestral con corte julio a diciembre del 2017, mismos que se reportan a la SEMPLADES.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Ing. Gisela Ríos.- Dir. Planificación.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0032-2018

## Punto No.19

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E, TOMO CONOCIMIENTO del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Coordinador General de los Programas Regionales de Enseñanza, en Oficio No.026-R-PRE.CG del 24 de enero del 2018, mediante la cual informa de las ctividades realizadas en la Hacienda El Vainillo como prácticas de campo, dirigidas por los docentes Ing. Ing. Wilmer Pilaloa, Ing. Allan Alvarado Aguayo, Ing. Braulio Carrera y la Ing. Mariela Carrera, con 134 estudiantes del II y III Curso de la Tecnología en Banano y Frutas Tropicales del P.R.E. El Triunfo, del 16 de diciembre del 2017 al 15 de enero de 2018.

Resuelve: Aprobar el Informe de las actividades realizadas en la Hacienda El Vainillo como prácticas de campo.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Dr. Klever Cevallos.- Coord. PRE.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0031-2018

#### Punto No.18

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E, TOMO CONOCIMIENTO del INFORME de FERIA DE OFERTA ACADÉMICA organizada por la SENESCYT, el día miércoles 17 de Enero del 2018 en la plataforma del MAAC – Malecón 2000, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por los encargados de la Feria Oferta Académica Ing. Paúl Centanaro Quiroz, MSc., Ing. Dioselina Navarrete Chévez, MSc., Ec. Elsy Galarza Alcívar, en Oficio Admisión y Nivelación –UAE-2018-024 del 23 de enero de 2018.

Resuelve: El H. Consejo Universitario tomó conocimiento y aprobó el Informe presentado por los docentes, respecto a su intervención en la Feria Académica, organizada por la Senescyt.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc. Ing. Paúl Centanaro Quiroz.

cc. Ing. Dioselina Navarrete Chévez.

cc. Ec. Elsy Galarza Alcívar.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaguil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0030-2018

## Punto No.17

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMO CONOCIMIENTO del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Gloria García Zuñiga, M.Sc. Directora Financiera de la UAE, en Oficio DF-073-2018 del 26 de enero de 2018, mediante el cual adjunta el oficio Contabilidad N° 0010-2018, suscrito por el Ing. José Galarza, Contador de la Institución, a través del cual informa las actividades desarrolladas en la ciudad de Quito en el Ministerio de Finanzas, de acuerdo al cronograma previsto para las entidades de Educación Superior con la finalidad de realizar el Cierre Contable 2017 y Apertura 2018 de la Universidad Agraria del Ecuador.

Resuelve: Aprobar el Informe que realizó la Ing. Gloria García Zúñiga, Directora Financiera, sobre las actividades desarrolladas en la ciudad de Quito en el Ministerio de Finanzas por el Ing. José Galarza, Contador de la Institución, de acuerdo al cronograma previsto para las entidades de Educación Superior.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera (e).





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.0029-2018

#### Punto No.16

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMO CONOCIMIENTO del INFORME remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el MVZ. Nahim Jorgge Barquet M.Sc. Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Ing. Néstor Vera, en Oficio No.001 NJB-R.18 del 24 de enero de 2018, mediante el cual remite informe y detalle de gastos relacionados al viaje que realizó el lunes 22 del presente año a la ciudad de Tumbes – Perú para trámites inherentes al Doctorado en Gestión Ambiental realizado en la Universidad Nacional de Tumbes.

Resuelve: Aprobar el Informe del MVZ. Nahim Jorgge Barquet, Msc Docente de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el cual detalles de gastos relacionados al viaje que realizó el lunes 22 del presente año a la ciudad de Tumbes-Perú.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera (e).





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0028-2018

#### Punto No.14

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMO CONOCIMIENTO del contenido de la Comunicación remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Econ. Melissa Arteaga Feraud M.Sc, Síndica de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.035-2018 del 15 de enero del 2018, mediante el cual da cumplimiento a la Resolución N. 593-2017, del 29 de diciembre del 2017, respecto a la denuncia de acoso sufrido por la Srta. Lesly Sánchez, del segundo semestre de Economía Agrícola por parte de su compañero José Luis Monar Hermenejildo, del cuarto semestre de la carrera de Economía Agrícola.

Resuelve: Acoger las conclusiones de la Comisión designada para la investigación, que recomienda no se imponga sanción, por no existir méritos que motiven y respalden el cometimiento de una falta.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

Ec. Melissa Arteaga.- Síndica Fac. Economía Agrícola.

Sánchez Coello Lesly Gisela.- Estudiante Fac. Economía Agrícola.

Monar Hermenejildo José Luis.- Estudiante Fac. Economía Agrícola.



2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248
www.uagraria.edu.ec
Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0027-2018

#### Punto No.13

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMO CONOCIMIENTO de la CORRECCIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DOCENTE, correspondiente al I Ciclo, período 2017-2018 de la Facultad de Economía Agrícola remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana de la Facultad de Economía Agrícola, en Oficio No.113-D-RECTOR – 2018 del 19 de enero del 2018.

Resuelve: Aprobar las correcciones del Informe de Evaluación Docente, correspondiente al I Ciclo, periodo 2017-2018 de la Facultad de Economía Agrícola.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

# RESOLUCIÓN No.0026-2018

#### Punto No.11

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÈRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E.,TOMO CONOCIMIENTO de la PRÓRROGA, remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, en Oficio No.0036-D-R-2018 del 16 de enero del 2018 y en la que solicita salvo mejor criterio, considere una prórroga de dos meses hasta el 10 de marzo de 2018 en el proyecto "LA PSICOLOGIA COGNITIVA ASOCIADA A LA INFORMACIÓN EDUCATIVA" a cargo de la Dra. Judith Días Navas, con la finalidad de dar cumplimiento del Informe Final del mismo.

Resuelve: Aprobar la Prórroga de dos meses hasta el 10 de marzo de 2018.

Ing. MSc. Javier Der Cioppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0025-2018

## Punto No.10

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la PROPUESTA remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) por la Ing. Rina Bucaram Leverone M.Sc Decana de la Facultad de Economía Agrícola, Oficio Nº 100 DECANA – RECTOR, con fecha 16 de enero del 2018, mediante el cual pone a consideración la PROPUESTA del III CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA AMBIENTAL, planificado para los días 30, 31 de Julio y 01, 02, 03 de Agosto del 2018, salvo mejor criterio, se autorice la realización del mismo.

Resuelve: Aprobar la Propuesta del III Congreso Internacional de Economía Ambiental, que se realice en los días planificados.

Ing. MSc. Javier Del Cjoppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0024-2018

## Punto No.9

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio N. 001-CD-R, de fecha 15 de enero 2018, suscrito por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E, donde informa que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, resolvió enviar el FORMATO DE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE MONOGRAFÍAS, para estudiantes de esta Facultad, que desean titularse como Tecnólogos, en las carreras que se ofertan en los Programas Regionales de Enseñanza.

Resuelve: Aprobar el Formato de la Guía para la Elaboración de Monografías el cual se estandarizará en el resto de las unidades académicas, así mismo que el departamento de Cómputo lo publique en la página web de la Institución.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc; Miembros del H. Consejo Universitario cc: Dr. Kléver Cevallos C.- Coord, P.R.E cc. Ing. Paúl Burgos- Jefe de Cómputo



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0023-2018

#### Punto No.8

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditorium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio N. 0025-D-R2018, suscrito por el Ing. Néstor Vera, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Agrarias, de fecha 12 de enero del 2018, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E, dónde se informa las características del equipo de computación que dona el Sr. Quinto Rivas Víctor Alfonso, egresado de la Carrera Computación e Informática, en virtud que se encuentra desarrollando su tesis titulada: "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA A NIVEL DE SOFTWARE LIBRE PARA EL ALMACENAMIENTO EN CLOUD COMPUTING".

Resuelve: Aceptar la donación del estudiante del equipo de computación, que debe ser registrado por el Departamento de Bienes.

Ing. MSc. Javier Der Cioppo, PhD

cc: Miembros del H. Consejo Universitario cc: Ec. Diana Manner- Jefa de Bienes.



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0022-2018

#### Punto No.07

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del OFICIO Nº 149-D-RECTOR-2018, de fecha 29 de enero del 2018, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., suscrito por la Ing. Rina Bucaram Leverone Decana (e) de la Facultad de Economía Agrícola, en el cual pone a conocimiento la carta enviada por los estudiantes de segundo semestre de Ciencias Económicas con fecha 18 de enero del 2018, quienes manifiestan una "inconformidad acerca de las represalias en el desempeño académico y el abuso dentro del salón de clases de la Econ. Haydee Yulán Negrete de la materia de Metodología de la Investigación" la misma que ha sido firmada por 39 estudiantes. RESUELVEN POR UNANIMIDAD:

Que se conforme una Comisión integrada por: la Dra. Martha Bucaram, Ing. Néstor Vera, la Síndica Eco. Melissa Arteaga, actuará como secretaría la Ab. Soraya Coronel. Comisión que investigará la denuncia de acuerdo con el artículo 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior e informará al Consejo Universitario, con las recomendaciones que fueren pertinentes.

Ing. MSc. Javier Del Croppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Conseio Universitario

cc; Dra. Martha Bucaram Docente de la Facultad de Economía Agrícola

cc. Eco. Melissa Arteaga Síndica de la Facultad de Economía Agrícola

cc. Ab. Soraya Coronel, Secretaria de la Facultad de Medicina Veterinaria





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.018-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 30** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del INFORME de la participación en la FERIA DE OFERTA ACADÉMICA, realizada el miércoles 17 de enero del 2018, en el Malecón 2000, a la cual asistieron en representación de la Facultad de Economía Agrícola, los docentes EC. Adriana Ordeñana Proaño Msc, y Ec. Juan Carlos Feijoo Vera Msc, en Oficio 153 D-R-UAE-2018, de fecha 30 de enero 2018, suscrito por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Msc Decana (E) de la Facultad de Economía Agrícola.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Oficio No.017-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018

Punto No. 15

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la SOLICITUD remitida al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E por el Dr. Klever Cevallos Cevallos, en Oficio No.0048-FMVZ D-R-18 del 23 de enero del 2018, en la cual solicita, salvo mejor criterio, la autorización para la participación del docente Dr. Dédime Campos Quinto, MSc, como ponente en el Congreso Bienal de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA), a realizarse en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, de nuestra Ciudad, del 28 al 31 de mayo del 2018, con la ponencia: Reducción de los Días Abiertos en Vacas Lactantes Mediante el Uso de Biotecnología Reproductivas. Con un costo por \$350,00, el pago debe hacérselo con cargo al Programa 83. Se hace referencia que un Producto del proyecto de investigación "Efecto de la determinación de preñez temprana en la reducción de los días abiertos en vacas lactantes mediante el uso de biotecnología", aprobado por el H. Consejo Universitario resolución Nº 602-2019 del 14 de octubre del 2016, aprobado por la máxima autoridad, pero en virtud de que los organizadores del evento no pudieron enviar factura el año anterior, bajo su mejor criterio actualizar la autorización.

Resuelve: Autorizar la participación del docente Dr. Dédime Campos, como ponente en el Congreso Bienal de la Asociación Latinoamericana de Producción Animal (ALPA), en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, así mismo que Dirección Financiera se encargue de realizar el nuevo pago.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Abg. Walter Santacruz

SECRETARIO GENERAL (E)

cc. Ing. Gloria García.- Dir. Financiera (e). cc. Dr. Dédime Campos.- Dir. Sipuae (e).



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.016-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 12** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del INFORME remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E. por el Dr. Kléver Cevallos Cevallos, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Oficio No.0040 FMVZ D.R.18 del 19 de enero del 2018, mediante el cual informa sobre la Casa Abierta realizada el 8 de Diciembre del 2018, de la carrera Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santacruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.0015-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 06** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del OFICIO Nº 078-PS-2018 de fecha 29 de enero del 2018, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E, suscrito por el Abg. Walter Santacruz, Procurador Síndico en el cual adjunta oficios de SEMPLADES a los que anexa un listado de 72 proyectos de inversión incluidos en planes anuales de inversión de años anteriores y no en el año 2017, en el que anexa el formato del formulario 3 y certifica que no existen litigios judiciales, o constitucionales pendientes referentes a esos 72 proyectos de inversión.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz SECRETARIO GENERAL (E)



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## Oficio No.0014-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 05** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Informe Resultado ERAH 2017, que reúne y ordena las actividades de transformación social que se puso en marcha desde enero a diciembre, el informe será publicado en los próximos días, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e) de la U.A.E., donde se relieva trabajos conjuntos con la UAE, durante el año 2017 entre el Departamento de Bienestar Animal y Gestión Social del Guayas y nuestra Universidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

Abg. Walter Santaeruz SECRETARIO GENERAL (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

Oficio No.0013-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 04** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del contenido de la comunicación remitida por el Ing. Jimmy Fabricio Villacís Merchán, Subsecretario de Meritocracia y Desarrollo del Talento Humano, en Oficio Nro.MDT-SMDTH-2018-0155-0 del 26 de enero del 2018, mediante el cual recuerda a las Instituciones del Estado, que deberán elaborar y remitir a esta Cartera de Estado el o los informe parciales que contengan justificación técnica y legal respecto a la procedencia de los concursos de méritos y oposición para la aplicación de la Disposición Transitoria Undécima de conformidad con lo determinado en el Art. 3 de la Norma para Aplicación de la Disposición Transitoria Undécima a la LOSEP.

Resuelve: Que Talento Humano y la Dirección Financiera se encarguen de aplicar el acuerdo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz

SECRETARIO GENERAL (E)

ce. H. Consejo Universitario.

Ing. Fernando Rodríguez.- Jefe Talento Humano

Ing. Gloria García.- Directora Financiera (e)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.0012-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 03** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio N.0016 DA-R-2018, con fecha 16 de enero del 2018, suscrito por el Dr. Klever Cevallos Cevallos, Director Administrativo (e), remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e), en el cual informa que se procedió a la subida del PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018 (PAC), por medio de la Plataforma USHAY, del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, cabe mencionar que el mismo podrá ser reformado si fuera necesario, con la debida autorización de la máxima autoridad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

#### Oficio No.0011-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 02** 

Señores

MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la Resolución RPC-SE02-N°.05-2018, suscrita por la Dra. Catalina Vélez Verdugo, Presidenta del CES, con fecha 10 de enero del 2018, dónde resuelve:

Art.1 Aprobar en segundo debate la propuesta de Reforma al Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, modificando en su contenido lo siguiente:

1. Sustituir el texto del artículo 57 por el siguiente: "Artículo 57.- corresponde a un Consejero o a una Comisión integrada por hasta 3 Consejeros del CES, designada por el Pleno del Consejo de Educación Superior, realizar el seguimiento del proceso de intervención. La información respecto al proceso de intervención será difundida por el Presidente del CES, y/o Presidente de la Comisión que se conforme para el seguimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santacruz





Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos: 2439045 Casilla No Postal No 19-01-1248

Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## Oficio No.0010-CU-2018

Guayaquil, 31 de Enero de 2018 **Punto No. 01** 

Señores
MIEMBROS DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.-

De mis consideraciones:

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO de la comunicación remitida suscrito por la Presidenta Yolanda González Lastre, Resolución No. PLE-CPCCS-872-04-01-2018 el 04 de enero del 2018, en el cual resuelve: Artículo 1.-Establecer el mecanismo de Rendición de cuentas para los Organismos y dependencias de la función Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación, Instituciones de Educación Superior, la Procuraduría General del Estado, la Corte Constitucional y otras Instituciones creadas por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal y que manejen fondos públicos.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Walter Santaeruz



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.0021-2018

#### Punto No.01

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Extraordinaria el día VIERNES 26 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO:

Del Informe de la Comisión Electoral, respecto al proceso por el cual en cumplimiento de la Resolución Nº 581 del 29 de Diciembre de 2017, este Cuerpo Colegiado convocó a elecciones, para las primeras autoridades, el informe de la Comisión que se anexa como documento habilitante al presente, describe que se dio cumplimiento al cronograma fijado en la Resolución 581-2017, dentro del cual se presentó la candidatura para Vicerrector del Dr. Francisco Javier Del Cioppo Morstadt, el 15 de enero, candidatura que fue debidamente calificada por cumplir con los requisitos de la convocatoria, de la Ley, Estatutos y Reglamentos pertinentes, la elección universal y secreta se dio el 24 de enero de 8:00 am a 14:00 pm, según estuvo programada en todos los recintos electorales, habiendo obtenido una votación favorable al único candidato de un 91.34% de votos, constante en los cuadros anexos, tomando en cuenta la ponderación determinada en el Estatuto que expresa que las votaciones de los estudiantes equivaldrá el 25% de votos de los estudiantes y a los servidores públicos equivaldrá a un 5 % de votos de los docentes, resultados que determinan como ganador al único candidato presentado el Dr. Francisco Javier Del Cioppo Morstadt.

Conocido el resultado, el Consejo Universitario posesiona como Vicerrector de la Universidad Agraria del Ecuador al Sr. Dr. Francisco Javier Del Cioppo Morstadt, electo para el período del 26 de enero del 2018 hasta el 25 de enero del 2023. Debidamente juramentado toma posesión de un cargo, manteniéndose vigente el encargo de Rectorado hasta el 26 de marzo del 2018, resuelto mediante **Resolución** 580 - 2017, para que se culmine con la elección de la Primera Autoridad Ejecutiva de la Universidad.

Abg. Walter Santagruz SECRETARIO GENERAL (E)



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.021-2018

#### Punto No.28

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO y APROBÓ la REESTRUCTURACIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL PROYECTO Diagnóstico de la Eficiencia Técnica de la Producción de Cacao Nacional de la Provincia del Guayas, con un valor de \$29.302.24 más IVA, ya que el mismo fue aprobado mediante Resolución N°. 544-2017 con un presupuesto de \$35.466.24 más IVA, razón por la cual solicita salvo mejor criterio que dicha reestructuración sea enviada ante el H. Consejo Universitario, remitido al Dr. Javier Del Cioppo, Rector (e), en Oficio No. 015 I-INV-UAE.18, de fecha 12 de enero 2018, suscrito por el Ing. César Morán Castro, Director (e), Instituto de Investigación.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)

cc: Miembros del H. Consejo Universitario

cc. Ing. César Morán Castro.- Director Investigación (e)

cc. Ing. Gloria García.- Directora Financiera (e).



Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaquil-Ecuador

## RESOLUCIÓN No.020-2018

## Punto No.27

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO y APROBÓ la Oferta Académica de los cupos del PRIMER SEMESTRE 2018 firmada por los Decanos de las Facultades, la misma que se alzará a la Plataforma del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión para que los aspirantes puedan optar por un cupo en las carreras que la Universidad oferta, remitido al Dr. Javier del Cioppo, en Oficio ADMISIÓN Y NIVELACIÓN-UAE-2018-012, de fecha 15 de enero del 2018, suscritos por la Ing. Rina Bucaram Leverone, Decana (e) de la Facultad de Economía Agrícola, Dr. Klever Cevallos Cevallos, Decano Facultad de Medicina Veterinaria, Ing. Néstor Vera Lucio, Decano (e) Facultad de Ciencias Agrarias.

Ing. MSc. Javier Del Cioppo, PhD RECTOR (E)





Casilla No Postal No.09-01-1248 www.uagraria.edu.ec Guayaguil-Ecuador

## RESOLUCIÓN NO.019-2018

#### Punto No.26

El H. Consejo Universitario reunido en Sesión Ordinaria el día LUNES 15 DE ENERO DE 2018, en el Salón Auditórium de la U.A.E., TOMÓ CONOCIMIENTO del Oficio No. 0026-D-R-2018 de fecha 12 de enero de 2018, remitido al Dr. Javier del Cioppo, Rector (e), suscritos por los tres Decanos respecto a la Unidad de Titulación en la que se relaciona con el Examen Complexivo.

RESUELVE: Aprobar Cronograma de la Programación del Primer Semestre del Período Académico Extraordinario 2018-2019 de la Unidad de Titulación, con los cuadros descrito a continuación:

# PERÍODO ESTRAORDINARIO 2018-2019 CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS EXAMEN DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS UNIDAD DE TITULACIÓN ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO Y QUE HAYAN CULMINADO SU PLAN DE ESTUDIOS

Matricula Ordinaria: 22 DE ENERO AL 5 DE FEBRERO DEL 2018 Matricula Extraordinaria: 6 AL 20 DE FEBRERO DEL 2018 Matricula Especial: 21 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DEL 2018

CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTO							
INICIO DE CLASES: 5 DE FEBRERO DEL 2018							
MES	Nº SEMANA	DIAS LABORABLES	ACTIVIDADES				
FEBRERO Y MARZO	6 semanas	DESDE EL 5 DE FEBRERO DEL 2018 HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2018. * El Coordinador debe excluir feriado 12 y 13 de Febrero en su planificación de clases	CLASES DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
	1 semana	21 DE MARZO DEL 2018	EXAMEN DE ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
		22 Y 23 DE MARZO DEL 2018	PASE DE NOTAS				



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL
Campus Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pio
Jaramillo (Vía Puerto Marítimo) Teléfonos:
2439045
Casilla No Postal No.09-01-1248
www.uagraria.edu.ec
Guayaquil-Ecuador

UNIDAD DE TITULACIÓN - EXAMEN COMPLEXIVO					
MES	Nº SEMANA	DIAS LABORABLES	ACTIVIDADES		
MARZO	1 SEMANA	26 AL 30 DE MARZO DEL 2018	INSCRIPCIÓN A LA UNIDAD DE TITULACIÓN - EXAMEN COMPLEXIVO		
ABRIL - MAYO	8 SEMANAS	2 DE ABRIL DEL 2018	INICIO CURSO DE PREPARACIÓN/ DESIGNACIÓN DE TUTORES		
		DESDE EL 2 DE ABRIL DEL 2018  HASTA EL 29 DE MAYO DEL 2018.  * El Coordinador debe excluir feriado 1 y 25 de mayo en su planificación de clases	CURSO DE PREPARACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO / TUTORIAS		
MAYO - JUNIO	1 SEMANA	29 DE MAYO AL 1 DE JUNIO	INSCRIPCIÓN DE TEMAS DE ANTEPROYECTOS DE EXAMEN COMPLEXIVO		
JUNIO	1 DIA	1 DE JUNIO DEL 2018	PRIMER LLAMADO EXAMEN COMPLEXIVO		
JULIO	1 SEMANA	10 AL 13 DE JULIO DEL 2018	PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN PARA PEDIR TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN		
JULIO	1 SEMANA	23 AL 27 DE JULIO DEL 2018	SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN		
AGOSTO	1 DIA	8 DE AGOSTO DEL 2018	SEGUNDA LLAMADA EXAMEN COMPLEXIVO		

#### PERÍODO EXTRAORDINARIO 2018-2019 UNIDAD DE TITULACIÓN ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO

INSCRIPCIONES: DEL 29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DEL 2018 INICIO DE CLASES: 5 DE FEBRERO DEL 2018

HEIG DE CE	ADES. J DETE	DREKO DEL 2016			
	UNID	AD DE TITULACIÓN - ESTUDIANTES DE CU	ARTO AÑO		
INICIO DE CLASES: 5 DE FEBRERO DEL 2018					
MES	Nº SEMANA	DIAS LABORABLES	ACTIVIDADES		
FEBRERO MARZO	6 semanas	DESDE EL 5 DE FEBRERO DEL 2018 HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2018. * El Coordinador debe excluir feriados 12 y 13 de Febrero en su planificación de clases	CLASES CURSOS DE REDACCIÓN TÉCNICA - ASIGNACIÓN DE TUTORES - TUTORIAS		
			CLASES CURSO DE ESTADÍSTICA - TUTORIAS		
MARZO	1 SEMANA	21 AL 23 DE MARZO DEL 2018	PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN		
MARZO	1 SEMANA	26 AL DE MARZO DEL 2018	SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN		

Ing. MSc. Javier Del Cic RECTOR (E) Cioppo, PhD